

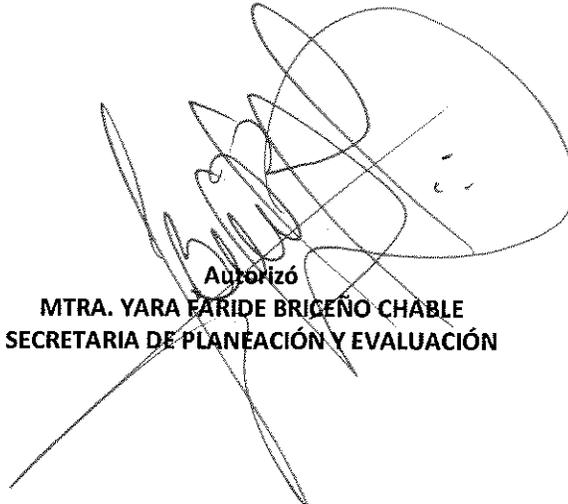


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022
ACCIONES RECURSO FISM



**INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

| | | |
|---|--|------------------|
| Nombre de Programa Presupuestario: | Aportaciones Acciones FISM 2022 | Federales |
| Ejercicio Fiscal: | 2022 | |
| Áreas Involucradas: | Secretaria de Planeación y Evaluación | |


Autorizó
MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022
ACCIONES RECURSO FISM**



1. MARCO LEGAL

En este apartado se hace referencia al conjunto de leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas generales que facultan a la Secretaría de Planeación y Evaluación del municipio de Solidaridad en materia de ejecución y aplicación de acciones. Las cuales se mencionan a continuación:

Ámbito Federal

- México como país miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es parte de la implementación de la Agenda 2010 para el Desarrollo Sostenible. Dicha agenda fue aprobada en septiembre de 2015, cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el año 2030. Siguiendo la misma línea de contribuir a los ODS, el presente Programa Presupuestario se alinea a los Objetivos: 16 paz, justicia e instituciones sólidas y 17 alianza para lograr los objetivos

Ámbito Estatal

- Ley de obra pública y servicios relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2016-2022, el presente programa presupuestario se alinea al 3. Gobierno moderno, confiable y cercano a la gente. en su Programa 19. Planeación y Evaluación Estratégica.

Ámbito Municipal

- Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en sus artículos 97, fracciones: IV, V, VI, XIII, XVI, XXIII, XXV, su artículo 100, fracciones: IX.
- Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad.
- Programa Operativo Anual 2022 de Obra Pública del Municipio de Solidaridad.
- Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Administración 2021-2024. Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción II. Gobierno eficiente, simplificación administrativa y Mejora regulatoria, Línea de Acción 10.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022
ACCIONES RECURSO FISM**



2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En este apartado se identifica de manera clara y oportuna el problema o necesidad público detectado que resolverá el Programa Presupuestario. Identificando claramente la necesidad a satisfacer, magnitud y delimitación. Es decir, identificar el problema público, sustentado con un diagnóstico y estableciendo la cobertura del mismo.

a) Identificación del Problema Público

Las Dependencias de la Administración Pública Municipal presentan deficiente equipamiento de cómputo y vehículos para la realización de trámites administrativos y supervisión de obras públicas en atención de la ciudadanía.

b) Diagnóstico del Problema

Debido al constante flujo de personas de otras partes del país sumado al crecimiento demográfico constante de la población que habita en este Municipio, se requieren acciones de obra pública enfocadas a mejorar las condiciones de vida de la población en situación vulnerable, proporcionándoles servicios, espacios públicos y áreas de recreación que contribuyan al bienestar de los individuos y a la reducción de la pobreza. Durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021 se destinaron recursos federales del FISM por los montos de \$ 42,581,193.55 , \$ 43,313,615.05 y \$ 44,061,835.00 respectivamente, los cuales se aplicaron principalmente en obras de: construcción de comedores escolares en los colegios Adriana Cupul Itzá en la ciudad de Playa del Carmen y Luis Manuel Aguilar Cruz en la delegación de Puerto Aventuras(4,400 habitantes beneficiados), domos deportivos en las primarias Gregoria Cob , Adriana Cupul Itzá y Ricardo López Méndez en la ciudad de Playa del Carmen(7,500 habitantes beneficiados), construcción de pozos de absorción para drenaje pluvial en diferentes puntos de la ciudad de Playa del Carmen(873 habitantes beneficiados), mejoramiento del alumbrado público en diversos puntos de la ciudad de Playa del Carmen, colonia cristo rey, colonia forjadores y colonia ejido norte y la delegación de Puerto Aventuras(11,649 habitantes beneficiados), ampliación del drenaje sanitario en la colonia Luis Donald Colosio Murrieta (12,000 habitantes beneficiados), acciones de mejora de vivienda como baños ecológicos y cuartos dormitorio en las colonias Gonzalo Guerrero, Nicté-Há y La Guadalupeana(5,486 habitantes beneficiados), construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Bellavista en la ciudad de Playa del Carmen(5,379 habitantes beneficiados), pavimentación de calles en la colonia Colosio y colonia ejidal (17,719 habitantes beneficiados) y rehabilitación de unidades deportivas (7,419 habitantes beneficiados).





**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022
ACCIONES RECURSO FISM**



Durante el año 2019 y 2021, hubo designación de recursos para Gastos Indirectos y PRODIM. Mientras que en el año 2020, no hubo asignación de presupuestos para Acciones referente al recurso FISM. En el año 2021, dispondrá del 2% para el total de los recursos FISM, para la realización del PRODIM y Gastos Indirectos. Las dependencias que integran la administración del Municipio de Solidaridad, derivado de la demanda de la ciudadanía y los altos índices de crecimiento de la población de esta localidad les exigen a ser más eficaces y eficientes en el servicio, en cada uno de los procesos administrativos y de gestión, que se les brinda empleando las herramientas de vanguardia necesarias para un fortalecimiento de dichos procesos.

Uno de los principales objetivos en este gobierno municipal es combatir el rezago social y la pobreza extrema en la población mediante acciones concretas en diferentes rubros de infraestructura que beneficien a la población por lo que se pretende la ejecución de obras de urbanización (guarniciones y banquetas), alumbrado público y mejora de espacios educativos. Como consecuencia de lo anterior se requiere contar en tiempo y forma con los recursos necesarios para poder alcanzar las metas establecidas en el plan de trabajo de la Secretaria de Planeación y Evaluación y en el Programa Operativo Anual 2022, en beneficio de la ciudadanía.

c) Cobertura

El alcance, es municipal. Aplica específicamente para la aplicación y ejecución de recursos FISM para Gastos Indirectos y PRODIM.

- a) **Población o área de enfoque de referencia:** Administración Pública Municipal
- b) **Población o área de enfoque de potencial:** Dependencias de la Administración Pública Municipal.
- c) **Población o área de enfoque objetivo:** Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Oficialía Mayor, Secretaría de Planeación y Evaluación, Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas

3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

A continuación se describe el problema público realizando un análisis del problema central identificado, detectando y señalando sus causas directas e indirectas con sus principales efectos. Basado en la elaboración del esquema del Árbol de Problemas del presente Programa Presupuestario donde se plantea en el tronco del árbol, el problema central a resolver, en las raíces, las causas directas e indirectas del problema, y las ramas, los efectos del problema identificado. Se encuentra en el Anexo 1. Esquema de Árbol de Problemas.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAZA BEL CARRÉN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022
ACCIONES RECURSO FISM**



4. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

A continuación, se presenta el análisis de involucrados con una breve descripción de cuál es su rol ante el Programa Presupuestario.

- a) **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN:** Esta dependencia municipal participa como aliado con influencia fuerte debido a sus funciones como gestor de fondos para infraestructura, necesarios para llevar a cabo los proyectos de obra pública del municipio de Solidaridad, así mismo evalúa los resultados de los programas presupuestarios que son implementados para tal fin y que benefician a la población.
- b) **TESORERÍA MUNICIPAL:** Esta dependencia municipal participa como aliado con influencia fuerte debido a que una de sus principales funciones es el pago a los proveedores y contratistas, los cuales al contar con el recurso económico en tiempo y forma permite la continuidad de la acción y de esta manera cumplir con las metas establecidas.
- c) **CONTRALORÍA MUNICIPAL:** Esta dependencia municipal participa como aliado con influencia fuerte debido a que una de sus funciones es la revisión y verificación de la información contenida en los expedientes unitarios.
- d) **ASEQROO:** Participa como un organismo neutro con influencia fuerte que emite opiniones respecto a las acciones que se ejecutan en el Municipio, las cuales siempre son tomadas en cuenta.
- e) **CABILDO:** Participa como un aliado con influencia fuerte debido a que es la instancia final que mediante sesión pública que autoriza el Plan de Obra Anual del gobierno municipal.
- f) **DEPENDENCIAS MUNICIPALES:** Participa como actor aliado con influencia fuerte ya que como objetivo principal de la obra le interesa que el proyecto ejecutado se lleve a cabo en tiempo y forma con la calidad requerida.

| MATRIZ DE INVOLUCRADOS | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| No. | ACTOR/GRUPO DE ACTORES | POSICIÓN DEL ACTOR/GRUPO | INFLUENCIA DEL ACTOR/GRUPO |
| 1 | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN | ALIADO | FUERTE |
| 2 | TESORERÍA MUNICIPAL | ALIADO | FUERTE |
| 3 | CONTRALORÍA MUNICIPAL | ALIADO | FUERTE |
| 4 | ASEQROO | NEUTRO | FUERTE |
| 5 | CABILDO | ALIADO | FUERTE |
| 6 | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | ALIADO | FUERTE |



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAZA DEL CABALLERO, PUERTO RICO A.D.
2021 - 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022
ACCIONES RECURSO FISM**



5. ANÁLISIS DE OBJETIVOS

A continuación se describe la situación deseada y que se espera se logre con relación a la aplicación del Programa Presupuestario. En él se presentan en el tronco del árbol el objetivo central del programa, los medios directos e indirectos las raíces, bienes o servicios, las ramas, los fines para lograr el objetivo del programa. Se encuentra en el Anexo 2. Esquema de Árbol de Objetivos.

6. SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

A continuación, se presentan las alternativas más viables y pertinentes que aplicara el Programa Presupuestario, de acuerdo a los criterios definidos.

| MATRIZ DE SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS | | |
|---|--|---|
| CRITERIOS DE VALORACIÓN | ALTERNATIVA 1: DISMINUCIÓN DE TIEMPO DE ESPERA EN TRAMITES Y SERVICIOS AL CIUDADANO | ALTERNATIVA 2: EFICIENTE SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LAS ÁREAS |
| 1. RELACIÓN CON LÍNEAS DE ACCIÓN PMD. | 3 | 3 |
| 2. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS. | 3 | 3 |
| 3. COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN. | 2 | 2 |
| 4. MENOR TIEMPO PARA OBTENER RESULTADOS | 2 | 2 |
| 5. MAYOR CAPACIDAD INSTITUCIONAL | 2 | 2 |
| 6. MAYOR ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA | 3 | 3 |
| 7. MENOR RESISTENCIA DE INVOLUCRADOS (EN CONTRA) | 3 | 3 |
| 8. MAYOR IMPACTO INSTITUCIONAL | 2 | 2 |
| TOTAL | 20 | 20 |

| PUNTUACIÓN | |
|-------------------|---|
| SI | 3 |
| REGULAR | 2 |
| NO | 1 |



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAZA DEL GARDEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022
ACCIONES RECURSO FISM**

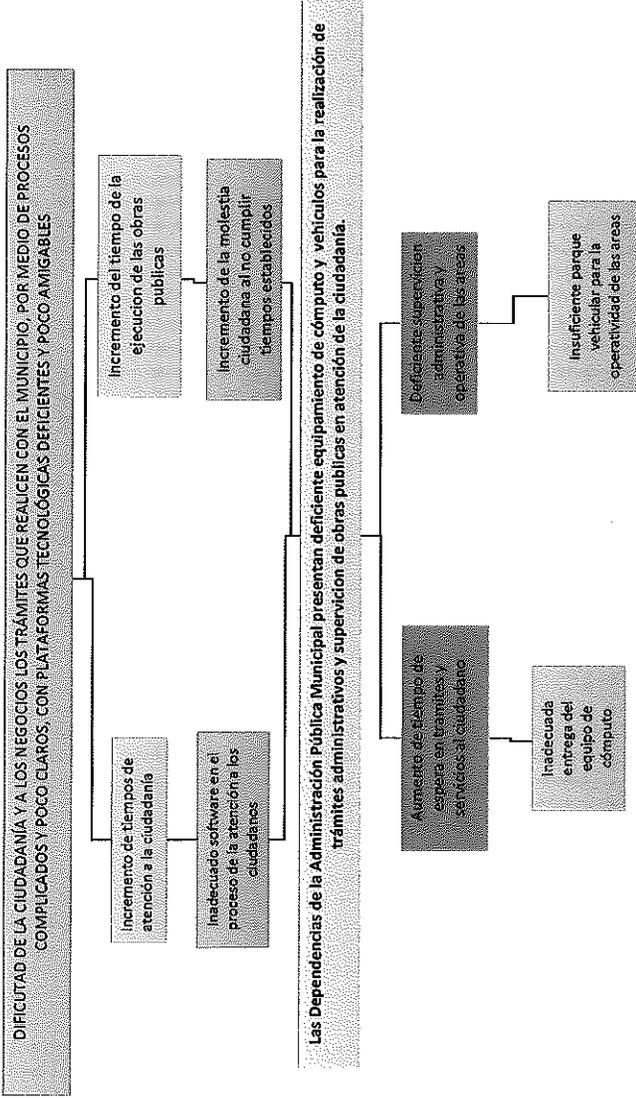


7. MATRIZ INDICADORES PARA RESULTADOS.

En esta etapa presenta la Matriz de Indicadores para Resultados, del Programa Presupuestario que sirve como instrumento para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa Presupuestario. Se encuentra en el Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



[Handwritten Signature]

MTRA. YARA PARÍS TORREÑO CHABÉ
 AUTORIZADO
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

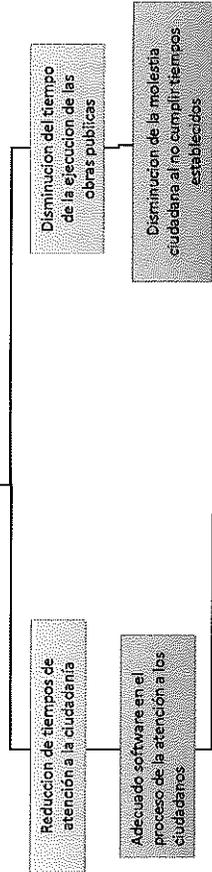




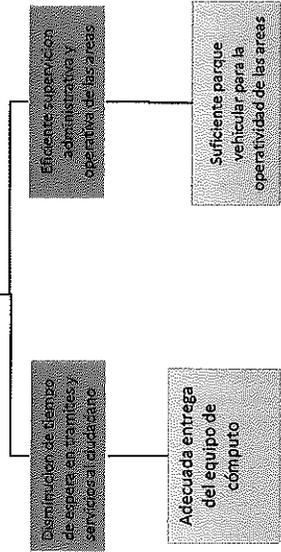
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022
ACCIONES FISM
ANEXO 2: ESQUEMA DE ÁRBOL DE OBJETIVOS



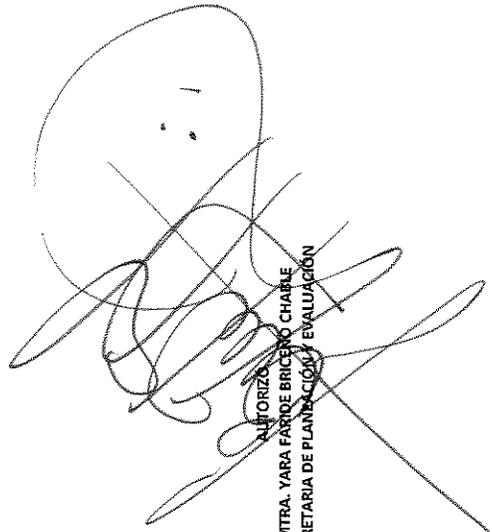
FACILITAR A LA CIUDADANÍA Y A LOS NEGOCIOS LOS TRÁMITES QUE REALICEN CON EL MUNICIPIO, POR MEDIO DE PROCESOS SIMPLES Y CLAROS, CON PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS EFICIENTES Y AMIGABLES.



Las Dependencias de la Administración Pública Municipal presentan eficiente equipamiento de cómputo y vehículos para la realización de trámites administrativos y supervisión de obras públicas en atención de la ciudadanía.



MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE
AUTORIZA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN




H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DESCRIPTIVO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJERCICIO FISCAL 2022

Clave PP: **PP27** UR: **2501** Nombre UR: **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

Denominación del PP: **APORTACIONES FEDERALES ACCIONES FISM 2022**

Período de ejecución: **01/01/2022** a **31/12/2022** Grupo funcional o finalidad: **1** Función: **1.3** Sub Func: **1.3.9**

Tipo de Gasto: **2** Fuente de financiamiento, clave: **15** Especificar: **FISM**

Alineación Estratégica

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo (PMD): Eje de Gobierno PMD: **Eje 2. Gobierno y Servicios Públicos de Calidad**
Programa de Desarrollo PMD: **II. GOBIERNO EFICIENTE, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA REGULATORIA**
Objetivo de Desarrollo: **Facilitar a la ciudadanía y a los negocios los trámites que realicen con el municipio, por medio de procesos simples y claros, con plataformas tecnológicas eficientes y amigables.**
Estrategia (s): **Simplificar los trámites mediante la digitalización y el rediseño de procesos, reduciendo tiempos y cargas para la ciudadanía y las empresas.**
Prioridad: **ALTA**
Alcance o Cobertura: **MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED): Eje de Gobierno PED: **3. Gobierno moderno, confiable y cercano a la gente.**
Programa de Desarrollo PED: **Programa 19. Planeación y Evaluación Estratégica.**

Objetivos de Desarrollo Sostenible Impactados:

| Número | Nombre |
|--------|---------------------------------------|
| 16 | PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS |
| 17 | ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS |

Población objetivo: **Dependencias de la Administración Pública Municipal**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| Matriz de Indicadores: | Resumen Narrativo | Línea de Acción PMD | Nombre | Indicador | | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------|---|---------------------|--|------------|------------|--------------|---------------|--|---|
| | | | | Línea base | Meta anual | Frec. Medid. | Unidad Medida | | |
| FIN | Contribuir y Facilitar a la ciudadanía y a los negocios los trámites que realicen con el municipio, por medio de procesos simples y claros, con plataformas tecnológicas eficientes y amigables, mediante suficiente equipamiento y mobiliario. | | Variedad porcentual del índice de gobierno eficiente y eficaces a nivel estatal (IMCO) | 19.32 | 20 | Anual | Porcentaje | $\left(\frac{\text{Calificación actual obtenida del apartado Gobiernos eficientes y eficaces - calificación del ejercicio anterior obtenido del apartado Gobiernos eficientes y eficaces}}{\text{Calificación del ejercicio anterior obtenido del apartado Gobiernos eficientes y eficaces}} \right) * 100$ | Índice de competitividad estatal. Integra a los órganos conformados para la participación. https://imco.org.mx/indices/indice-de-competitividad-estatal-2021 |
| PROPÓSITO | Las Dependencias de la Administración Pública Municipal presentan eficiente equipamiento de cómputo y vehículos para la realización de trámites administrativos y operativos en atención de la ciudadanía. | | Porcentaje de equipamiento de las dependencias del Municipio de Solidaridad ejecutados | 50 | 100 | Anual | Porcentaje | $\frac{\text{Número total de equipamiento de las dependencias ejecutadas}}{\text{Número total de equipamiento de las dependencias programadas}} * 100$ | Acta de cierre de Programa Operativo Anual para la construcción de obra pública y acciones sociales del ejercicio fiscal 2022 del H. Ayuntamiento de Solidaridad, Emitido por la Secretaría de Planeación y Evaluación. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. |
| COMPONENTE 1 | Equipos de cómputo, software y hardware adquiridos | 2.II.10 | Porcentaje de equipos de cómputo, software y hardware adquiridos | 100 | 100 | Trimestral | Porcentaje | $\left(\frac{\text{Número de equipos de cómputo adquiridos}}{\text{Número de equipos de cómputo programados}} \right) * 100$ | Expediente de SP generadas donde figuran los equipos de cómputo, ubicado en la SPE |
| ACTIVIDAD 1.1 | Realización de equipamiento de cómputo a las dependencias. | 2.II.10 | Porcentaje de equipamiento de cómputo entregado a las dependencias | 100 | 100 | Trimestral | Porcentaje | $\left(\frac{\text{Total de dependencias con equipamiento de cómputo entregado}}{\text{Total de equipamiento de cómputo a las dependencias programado}} \right) * 100$ | Oficios de entrega y finalización del proceso, con reporte fotográfico, ubicados en la Secretaría de Planeación y Evaluación. |
| COMPONENTE 2 | Vehículos adquiridos en arrendamiento para operatividad de las dependencias | 2.II.10 | Porcentaje de vehículos entregados en arrendamiento para las dependencias | 0 | 100 | Trimestral | Porcentaje | $\frac{\text{Total de vehículos entregados a las dependencias}}{\text{Total de vehículos en arrendamiento para las dependencias programado}} * 100$ | Reporte Fotográfico de Avances Físico de Obra Pública. En archivo de la Dirección de Planeación de Proyectos de Inversión Pública. |

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DESCRIPTIVO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJERCICIO FISCAL 2022

| | | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---------|---|---|-----|------------|------------|---|---|---|
| ACTIVIDAD 2.1 | Arrendamiento de vehículos para las direcciones involucradas en la operatividad de obras y acciones | 2.11.10 | Porcentaje de vehículos arrendados para la supervisión de obras | 0 | 100 | Trimestral | Porcentaje | Número total de vehículos arrendados/Numero total de vehículos requeridos *100. | Bitácora de uso de los vehículos. En archivo de la Dirección de Planeación de Proyectos de Inversión Pública. | Los costos de arrendamiento de vehículos se mantienen estables. |
|----------------------|---|---------|---|---|-----|------------|------------|---|---|---|

Autógrafa
MTRA. YARA FANDE BRICEÑO CHABLE
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACION Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024